

## **INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

### **EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCVELICA**

#### **REPÚBLICA DEL PERÚ**

#### **PROYECTO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRÉSTAMO BID No 2661/OC-PE y CONTRATO DE PRESTAMO y APORTE FINANCIERO BMZ N° 2004.66 102-KfW**

El Gobierno de la República del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y se propone utilizar parte de los fondos para contratar contratistas de obras para la ejecución de las obras de infraestructura educativa de nivel inicial.

La Unidad Ejecutora 118 “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica”, a través del “**Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco – PMEI**”, invita a los oferentes elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la convocatoria indicada, a expresar su interés en participar en los procesos de selección previstas para el presente mes, para la ejecución de obras de infraestructura educativa a nivel inicial en la Provincia de Acobamba, Departamento de Huancavelica.

La construcción de las II.EE.II, comprende obras civiles de techos aligerados con coberturas de fibro cemento, muros de albañilería, tarrajeo interior y exterior, pisos de porcelanato y/o madera, instalaciones eléctricas, sanitarias, veredas de circulación, patios, pintura y acabados en general (aulas, SUM (Psicomotricidad – Comedor), SS.HH, oficinas administrativas, cocina, almacén, depósitos, áreas de juego y vivienda de docente), así como cercos perimétricos, pozo percolador, tanques sépticos, tanque elevado, nivelación de terreno (corte y relleno) y muros de contención de corresponder. El contrato incluye el equipamiento (mobiliario y cocinas) de los Centros de Educación Inicial.

Los procesos de selección se efectuarán conforme a los procedimientos establecidos en las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 y está abierta a oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.

Los oferentes elegibles que estén interesados deberán enviar una Carta de Expresión de Interés adjuntando los Formatos que se especifica en: correo electrónico: [consultoria.pmei.bid@gmail.com](mailto:consultoria.pmei.bid@gmail.com), a la Calle Clemente X N° 450 Magdalena del Mar (altura cuadra 23 de la Av. Javier Prado Oeste) a más tardar el 17 de noviembre del año en curso.

Asimismo, los formatos para presentar la Expresión de Interés podrán obtenerla en el portal Web: [www.minedu.gob.pe/DelInteres](http://www.minedu.gob.pe/DelInteres), y/o solicitarla al e-mail: [consultoria.pmei.bid@gmail.com](mailto:consultoria.pmei.bid@gmail.com).

Tel: 0511 4621220, 4621221 y 4621222, anexo 109 o 120